



Don Juan de Zabaleta

Literatura, 01/09/2012

DON JUAN DE ZABALETA. ERRORES CELEBRADOS

Vicente Adelantado Soriano

Según los diversos prólogos y estudios de sus obras, don Juan de Zabaleta nació en Madrid en 1610¹. Parece ser que murió en la misma capital unos sesenta años después tras padecer una enfermedad que lo dejó ciego. Escribió obras de teatro colaborando con varios autores de su época, Calderón de la Barca entre otros.

Don Juan de Zabaleta, sin embargo, es conocido por sus obras en prosa, *Errores celebrados de la Antigüedad*, (1653), *Día de fiesta por la mañana*, (1654), *Día de fiesta por la tarde*, (1660), a las que cabría añadir unas cuantas obras más. Pero son las citadas aquí las que todavía se editan, y las que todavía se pueden encontrar con una cierta facilidad.

Al parecer era proverbial la fealdad de nuestro autor, cosa que provocará, como sucediera con Juan Ruiz de Alarcón, las pesadas bromas de sus contemporáneos. De esa fealdad se ha deducido, quizás con excesiva frialdad, su carácter introvertido y su misoginia, no más áspera que la de otros autores de su época. La misoginia de Zabaleta, sin embargo, a veces, no está exenta de un cierto humorismo, creemos. Baste con leer el Error VIII donde se “celebra” a las mujeres poetas:

“También apostaré que, si estando escribiendo ve que se le cae un hijo en la lumbre, por no levantar la pluma del papel, le socorre tarde o no le socorre. ¡Fuego de Dios en ella!”²

Es indudable la ironía de la cita. Tampoco conviene olvidar, a la hora de hablar de su supuesta misoginia, que no le quita a la mujer la razón por el hecho de serlo. Ataca, por el contrario, la sinrazón y la barbaridad de los hombres en contra de las mujeres. En el Error V, con gran finura además, analiza lo que supuso el que Egnacio Metelo matara a su mujer porque la vio bebiendo vino. Había una ley en Roma que prohibía a las mujeres beber vino. Por eso mismo, al parecer, los jueces de aquella República no castigaron a Metelo, antes lo dejaron como ejemplo a seguir, cuando éste se erigió en juez y parte. Zabaleta no está de acuerdo con ello, ni con tan absurda ley:

“Si una regla está torcida, lo que por ella se hace no sale derecho. Si una ley es mala, lo que por ella se obra es errado. Mucho más dificultoso es adornar la patria de buenas leyes que dilatar sus términos con las armas, porque lo primero lo hace la razón y lo segundo la osadía. [...]. El hombre sin entendimiento no es hombre, la ley sin razón no es ley. [...]. La ley no sólo ha de ser posible sino fácil, porque lo imposible no se puede hacer y lo dificultoso se hace con grande penalidad.”³

No solamente defiende a la mujer ante la ley injusta, sino que también lo hace ante el maltrato de su marido, que, encima, se atribuye el papel de juez y ejecutor:

“Dura y tremenda cosa es que el marido, por quien dejó una mujer a sus padres, que fueron en lo natural los autores de su

vida, se la quite a ella. Fiera cosa es que el hombre, a quien una mujer se ha acogido y escogió por amparo y defensa, no sólo no la defiende sino que la dé la muerte. Es la mujer rama del árbol que forman marido y mujer para dar al mundo el fruto de los hijos. Mucho debe amar el árbol a la rama que le ayuda a llevar el dulce fruto.”⁴

Pero don Juan de Zabaleta no sólo se contenta con atacar a la ley injusta, a quien se erige en juez y ejecutor, y a los que callan ante semejante crimen como fue el de Egnacio Metelo, sino que va un poco más allá. Y eso, y otras muchas cosas, es lo que le da toda la profundidad, y modernidad, si se quiere, a su pensamiento.

“Que este hombre [Egnacio Metelo] cometió delito no tiene duda porque obró como juez, no siéndolo y cuando lo fuera, excedió, porque aquel delito no era digno de muerte.

Si el arrebatamiento pareció generoso, ¿cómo sabían los jueces que fue a favor de la ley el arrebatamiento? ¿Tan pocas enemistades hay entre los maridos y las mujeres que no se podía presumir que aquellas heridas las dio la enemistad y no el amor de la justicia? Si este hombre tuviera amor a su mujer, aunque la viera delinquir y tuviera facultad para quitarle la vida, no se la quitara. El amante no ve los defectos del sujeto. Todo en él parece donaire, todo le parece gracia. El amor a sofisterías hace las imperfecciones hermosas.[...] Las más cosas desta vida no son lo que parecen. No pudo dejar de ser ignorancia dar por bueno aquel hecho, por sola la apariencia.”⁵

Es posible que don Juan de Zabaleta fuese feo, mal encarado y misógino. No parece muy misógino en los fragmentos citados, y sí, por el contrario, muy inteligente. Máxime cuando no hay que olvidar que todavía seguimos viviendo en una época, superado el problema que supuso el Descubrimiento de América, en el que se respeta la famosa *auctoritas*. Y había dos autoridades incuestionables: la Biblia y los clásicos. Aunque ya el mismo Cervantes reconoce que tantas tonterías se pueden decir en latín como en castellano. Y que muy a menudo se citan un montón de autoridades para encubrir la propia vaciedad⁶.

Juan de Zabaleta es un moralista. Cristiano a carta cabal. Hay cosas, pues, que no va a cuestionar. Lo deja claro en su Error I

“Los reyes son virreyes de Dios. Si es grande la dignidad de Dios, grande es la del rey, que le está representando. Que es grande la de Dios no tiene duda; que es grande la del rey, que es su lugarteniente, es cierto. Dios jamás ha querido ser tratado sin reverencia; el rey jamás ha de querer estar sin reverencia tratado.”⁷

Pero una cosa es la *auctoritas* de la Biblia, que no cuestionará, y otra muy distinta la que dimana de los clásicos greco-romanos, que, además, no eran cristianos. Y ahí tendrá campo abonado donde meter el arado de la crítica. Zabaleta lo va a cuestionar casi todo, como lo deja claro en las primeras líneas del Prólogo:

“Las peores mentiras son las que más parecen verdades: no sólo se hacen creer sino venerar y todos imitan de buena gana lo que interiormente veneran.”⁸

Zabaleta va a criticar, pues, muchos de esos dichos o hechos que han llegado a nosotros, y que han sido considerados como paradigmas por provenir de los clásicos. A veces, cuando se deja llevar por el sentido común, por su clara inteligencia, acierta; otras, por el contrario, impelido por una cierta moral o visión religiosa, como sucede en el Error VI, desbarra. Pues si bien se debe acatamiento a los padres, cosa que defiende en este Error, también es cierto que éstos, a veces, pueden ser tan injustos como lo fue Egnacio Metelo con su mujer.

Igualmente a veces parece tomar en serio lo que no debió de ser sino una broma, aunque sea humor negro, entre hombres. Pero el rostro adusto del moralista, que tiene días, no está para bromas. Cuenta en el Error XV que un siciliano entró en casa de un amigo lleno de pesar. Preguntado por el amigo, el siciliano contó que su mujer se acababa de ahorcar en una higuera. El siciliano le respondió:

“Amigo, por Dios te ruego que me des de ese árbol con que plantar otro en mi huerta.”⁹

Por si no quedaba clara la intención del amigo del siciliano, a continuación toma la palabra Juan de Zabaleta:

“Quísole dar a entender que era una grande dicha que las mujeres propias se ahorcasen. Ríelo y celébralo Cicerón.”¹⁰

Y Zabaleta lanza una proclama que no tiene nada de misógina:

“Al mejor esclavo del mundo es menester sufrirle mil imperfecciones, ¿qué mucho será sufrirle algunas a la mujer propia siendo de mucho más provecho que esclavo? Las que se habían de quejar eran ellas, pues tienen mucho peor suerte que el esclavo más infeliz, porque el esclavo puede mudar de dueño y la mujer no puede mudar de marido.”¹¹

Van a ser muchas, treinta y siete en total, las anécdotas antiguas que cuestione don Juan de Zabaleta. Treinta y siete errores celebrados.

“Grande torpeza es de los mortales creer que los que acertaron en mucho acertaron en todo.”¹²

Tiene toda la razón del mundo. Pero no por eso dejó de preocupar a quienes todavía estaban interesados por la famosa *auctoritas*, aunque ésta no fuera la Biblia. Y fue un fraile franciscano, José de la Torre, quien inició una polémica con él escribiendo *Aciertos celebrados de la antigüedad*, editado en el año de 1654.

Don Juan de Zabaleta no sólo se remonta al pasado clásico, sino que éste le sirve de excusa, como a algunos dramaturgos de su época la Edad Media, para criticar la situación actual. Cuanto dice de los políticos en el Error XXIII es de plena actualidad:

“No yerran con poco trabajo los políticos: tienen una cosa en el pecho y otra en la lengua. Halagan lo que aborrecen y aplauden lo que reprueban. Tienen dulcísima la boca y el corazón lleno de acíbar. Por de dentro son fiscales, por de fuera son compañeros. Son grandes maestros de enseñar lo que ven que los otros gustan de aprender y rudísimos para aprender a enseñar lo que es razón que aprendan los otros.”¹³

Parece como si Zabaleta, en el siglo XVII, ya estuviera vislumbrando el que iba a ser uno de los grandes problemas de la democracia: el halagar a quien sea si eso supone no perder votos. Lo cual lleva, a menudo, a sustentar situaciones injustas por miedo a caer en la impopularidad:

“El que no tiene ánimo para desagradar a uno, no hará justicia a otro.”¹⁴

Son el total XXXVII los errores que critica don Juan de Zabaleta. En los cuales va metiendo opiniones personales, que no tienen desperdicio. Posiblemente Zabaleta fuera misógino y feo, pero, desde luego, era un hombre inteligente y serio:

“Vivir en el mundo y cansarse de que no dé los gustos y los honores macizos, seguros y eternos es no conocer los hombres el mundo en que viven. [...]. Vanidades son todos los bienes de esta vida, pero se pasa la vida muy mal sin esas vanidades. Sueños son todas las honras y comodidades de la tierra, pero quien no tiene estos sueños vive con muchas pesadillas.”¹⁵

No cabe más comprensión hacia el género humano y sus debilidades. Ni tampoco más exigencias en algunas de sus frases, como la del error XXIII, en el cual habla de Platón, y de la negativa de éste a ir en contra de la opinión de sus contemporáneos:

“El hombre donde quiera que esté, es mejor que todos los animales. El maestro, donde quiera que esté, ha de ser el mejor de los que con él están.”¹⁶

Tampoco le falta razón, y con esto cerramos este ya largo artículo, en cuanto dice de la enseñanza y del aprendizaje:

“El camino que hay más derecho para saber es enseñar; más aprende el que enseña en un día que en ciento el que aprende y

no enseña. El que estudia hoy lo que ha de enseñar mañana tiene el mayor maestro; éste es el mayor cuidado.”¹⁷

Es el libro de don Juan de Zabaleta, pues, un libro de actualidad, un clásico al que, como siempre, se le pueden sacar muchas y provechosas enseñanzas, que, tal vez, nos ayuden a comprendernos y a ser mejores. No hay que perder la esperanza.

¹ Véase, entre otros, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, edición de Cristóbal Cuevas, Editorial Castalia, Madrid, 1983, p.9. y *Errores celebrados*, edición de David Hershberg, Espasa-Calpe, Madrid, 1972, p. vii.

² Juan de Zabaleta, *Errores celebrados*, edición citada, p. 44

³ Ídem, ps. 22-23

⁴ Ídem, ps. 24-25

⁵ Ídem, ps. 25-26

⁶ Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, véase el prólogo.

⁷ Juan de Zabaleta, *Errores celebrados*, edición citada, ps. 3-4.

⁸ Ídem, p. 1

⁹ Ídem, p. 70

¹⁰ Ídem, p. 70

¹¹ Ídem, p 72

[12](#) Ídem, p. 1

[13](#) Ídem, p. 114

[14](#) Ídem, p. 120

[15](#) Ídem, p. 129

[16](#) Ídem, p. 118

[17](#) Ídem, p. 213